

Bogotá, D.C 18 de noviembre de 2024

PH 03 Aprobado
26-febrero-2025
18/NOV/2024
Luis Ramiro

Honorable

MESA DIRECTIVA

Comisión de Paz y Posconflicto

Cámara de Representantes

PROPOSICIÓN

En mi calidad de Representante a la Cámara por la Circunscripción Transitoria Especial de Paz - CITREP- No. 8, y en concordancia con lo estipulado en los artículos 233 y 249 de la Ley 5 de 1992, solicito respetuosamente a la Mesa Directiva de la Comisión de Paz y Posconflicto de la Cámara de Representantes, citar a debate de control político, respetuosamente, le solicito citar a:

- OTTY PATIÑO Alto comisionado para la paz.
- JUAN FERNANDO CRISTO Ministro del Interior.
- FRANCIA MARQUEZ Ministra de Igualdad y Equidad.
- LAURA SARABIA Directora del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
- LILIA CLEMENCIA SOLANO Directora de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- JUAN FELIPE HARMAN Director General de la Agencia Nacional de Tierras.
- CESAR PACHON Director de la Agencia de Desarrollo Rural.
- RAUL DELGADO GUERRERO Director General de la Agencia de Renovación del Territorio.
- ALEJANDRA MILLER Directora General de la Agencia de Reincorporación Nacional.
- GIOVANI YULE Director General de Unidad de Restitución de Tierras.
- MARIA GAITÁN VALENCIA Directora General del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- ALEJANDRO RAMELLI, Presidente de la Jurisdicción Especial Para la Paz.

Para que en la fecha y hora que programe la Mesa Directiva de la Comisión de Paz y Posconflicto, se rinda un informe detallado sobre:

1. Estado de cumplimiento del acuerdo final para la terminación del conflicto firmado en el 2016.
2. Especificar el estado de avance de cada uno de los puntos del acuerdo.
3. Describir de manera detallada los resultados que se han obtenido a la fecha por cada una de las entidades, especificando los planes, programas y proyectos adelantados por éstas.
4. Sírvase detallar a ésta comisión cuánto del presupuesto asignado para la actual vigencia fiscal, se ha destinado para el cumplimiento del acuerdo.
5. Sírvase informarle a esta comisión el estado de avance del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos, detallando a cargo de qué entidad estará el desarrollo de éste programa en 2025.
6. Sustentación del PGN 2025.



LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS

Representante a la Cámara
CITREP 8. Montes de María